

# INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 10 de Abril del 2012

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS GOODDRIVE S.A.

Por la presente y en ejercicio de mis funciones de esta Empresa denominada GOODDRIVE S.A. de conformidad con el Artículo # 305 de la ley de Cias. Y en cumplimiento a la Resolución # 90.Ñ.503006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Uds., el informe anual de las Actividades Económicas y Sociales, por el periodo correspondiente entre al 1 de enero al 31 de diciembre del 2011, con el siguiente contenido:

1).- Para conocimiento y aprobación, adjunto los siguientes anexos:

Estados de ingresos, gastos, cuentas de activos, pasivos y patrimonio, así como los estados demostrativos de pérdidas y ganancias y el balance general, del 1 de Diciembre del 2011



2).- Las metas y objetivos por esta administración si fueron alcanzados como se habían previsto inicialmente.

3).- Se dieron cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.

4).- Se realizaron todas las declaraciones mensuales de impuestos (IVA / R.F.) y contribuciones de ley durante el periodo económico 2011

Sin otro punto en particular de importancia que informar a Uds. , quedo con las mejores consideraciones,

Atentamente,

  
Abg. Antonio Jara Moran  
Gerente General

Adj.: lo indicado